



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Profesionalización perteneciente a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Solidaridad, informa que es responsable del tratamiento de los documentos y datos personales recepcionados y enviados a las instancias correspondientes, para su utilización, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada ley y demás normativas que resulten aplicables.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Profesionalización, con domicilio Av. Petempich, Esq. Av. Jacinto Pat, C.P. 77725, Fracc. Villamar I, Playa del Carmen, Quintana Roo, en calidad de sujeto obligado, informa que ésta Dirección se hace responsable del tratamiento de los documentos y datos personales que nos haga llegar, los cuales estarán protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normativas que apliquen.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD

Todos sus datos Personales que se recaben serán utilizados para el registro, seguimiento, consulta y generación de estadísticas del personal evaluado en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

Para esta finalidad, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

No deseo que mis datos personales sean tratados para acciones distintas para lo cual fueron solicitados.

Los Datos Personales que se recaban en ésta institución son: INE, Número de Curp, Número de Cui, Nombre Completo, Correo Electrónico, Número Telefónico y Firma.

En ésta Dirección no se recaban Datos Personales Sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Profesionalización de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 89, 91, 92, 93, 94 del reglamento interior de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Solidaridad, Quintana Roo y artículo 13 fracción 16 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad Quintana Roo.





TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se le informa que ésta Dirección de Profesionalización perteneciente a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, envía los Documentos al Centro Estatal de evaluación de Control y Confianza, ubicada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con la finalidad de que el Personal Activo y Nuevo Ingreso sea evaluado.

PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja, Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xx> o a través del sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el C. Carlos Méndez Alvarado, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: [984 213 95 57](tel:9842139557) o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> y/o en la oficina de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la información Pública del Municipio de Solidaridad.

